



### DECRETO ALCALDICIO Nº 2563/

AUTORÍZASE EXTENSIÓN DE CONTRATO POR ACTIVIDAD CULTURAL EN EL ESTADIO MUNICIPAL DE REQUINOA.

REQUINOA, 2 & SEP 2025

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

#### <u>VISTOS</u>

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21.634 que moderniza la Ley N°19.866 y otras leyes para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del Estado.

El Decreto Alcaldicio N° 661/2024 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Reglamento de la Ley N°19.866, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo N° 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

#### **CONSIDERANDO:**

El Decreto Alcaldicio Nº 1410 de fecha 23.05.2025 que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal <u>www.MercadoPúblico.cl.</u>, denominada "Servicio de Ayudantes de Maestros para Mantención y Reparación Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público para la Municipalidad de Requinoa". Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Formatos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por el Sr. Guillermo Arias del Canto, Jefe de Operaciones, Sr. Andy Gonzalez Silva, Ingeniero Constructor Sra. Johana Pardo Román, Jefa del Departamento de Recursos Humanos o quienes los subroguen.

El Decreto Alcaldicio Nº 1617 de fecha 13.06.2025 que autoriza Licitación 3656-84-LE25. Adjudica las Líneas N° 1;2;3;4;5, "Servicio de Ayudantes Maestros para Mantención y Reparación Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público para la Municipalidad de Requinoa", a los siguientes oferentes:

LINEA N° 1: Sr. Axel Rudy Perez Carrasco, Rut domiciliado domiciliado Comuna de Requinoa, por un monto mensual de \$ 934.189 impuesto incluido. Por el periodo comprendido a contar de 1 Julio hasta el 31 de Diciembre de 2025.

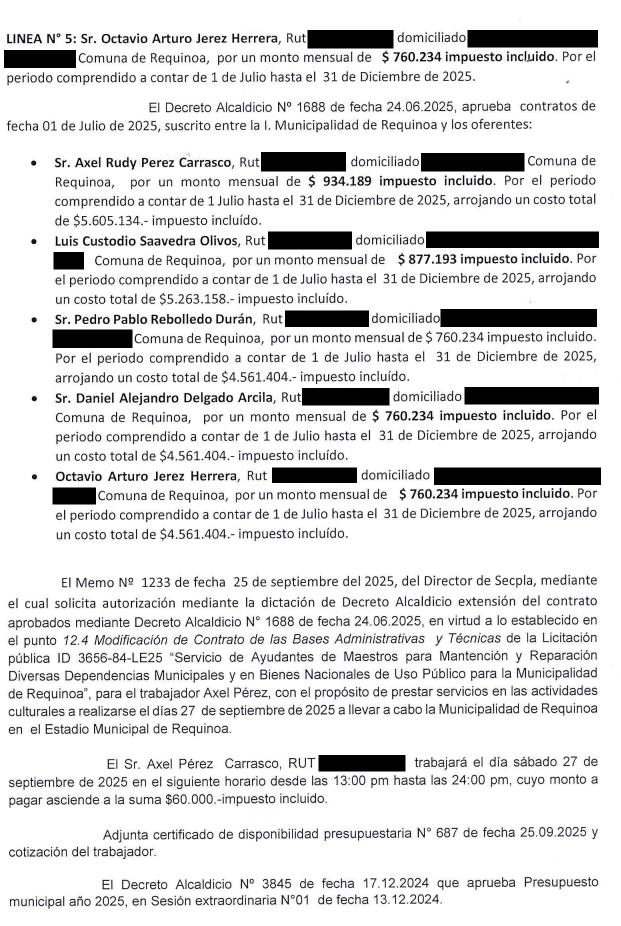
LINEA N° 2: Sr	. Luis Custodio Saavedra Olivos, Rut	domiciliado
(	Comuna de Requinoa, por un monto mensual de	\$ 877.193 impuesto incluido.
Por el periodo c	omprendido a contar de 1 de Julio hasta el 31 de Di	ciembre de 2025.

LINEA N° 3: Sr. Pedro Pablo Rebolledo Durán, Rut domiciliado Comuna de Requinoa, por un monto mensual de \$ 760.234 impuesto incluido. Por el periodo comprendido a contar de 1 de Julio hasta el 31 de Diciembre de 2025.

LINEA N° 4: Sr. Daniel Alejandro Delgado Arcila, Rut domiciliado Comuna de Requinoa, por un monto mensual de \$ 760.234 impuesto incluido. Por el periodo comprendido a contar de 1 de Julio hasta el 31 de Diciembre de 2025.







#### <u>DECRETO</u>

AUTORÍZASE extensión de contrato aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1688 de fecha 24.06.2025, en virtud a lo establecido en el punto 12.4 Modificación de Contrato de las Bases Administrativas y Técnicas aumento de contratos de la Licitación pública ID 3656-84-LE25 "Servicio de Ayudantes de Maestros para Mantención y Reparación Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público para la Municipalidad de Requinoa", para para el trabajador Axel Pérez, con el propósito de prestar servicios en las actividades culturales a





realizarse el días 27 de septiembre de 2025 a llevar a cabo la Municipalidad de Requinoa en el Estadio Municipal de Requinoa.

El Sr. Axel Pérez Carrasco, RUT trabajará el día sábado 27 de septiembre de 2025 en el siguiente horario desde las 13:00 pm hasta las 24:00 pm, cuyo monto a pagar asciende a la suma \$60.000.-impuesto incluido.

EMITASE Orden de compra en el portal www.mercadopublico.cl.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta 215.22.08.999 "Otros", Área Gestión - Servicios Comunitarios, Programa - Servicios y Suministros Municipalidad, del Presupuesto Municipal 2025.

ALC

VALDIVIA MONTECINOS

LCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIO :

WVM/LGE/CAB/DMS/GADC/gadc

DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal
Mercado Publico

Secpla





MEMO: 1233 /

ANT. : Solicita lo que indica.

REQUINOA, 25 de septiembre de 2025.

SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS Α

**ALCALDE** 

DE

SR. DIEGO MORALES SOTO **DIRECTOR DE SECPLA** 

Por medio del presente y junto con saludar, tengo a bien solicitar a usted, la autorización mediante la dictación de Decreto Alcaldicio para extensión de contrato aprobado mediante Decreto Alcaldicio Nº 1688 de fecha 24.06.2025, en virtud a lo establecido en el punto 12.4 Modificación de Contrato de las Bases Administrativas y Técnicas de la Licitación pública ID 3656-84-LE25 "Servicio de Ayudantes de Maestros para Mantención y Reparación Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público para la Municipalidad de Requinoa", para el trabajador Axel Pérez, con el propósito de prestar servicios en las actividades culturales el día 27 de septiembre de 2025 a llevar a cabo la Municipalidad de Requinoa en el Estadio Municipal de Requinoa.

Expuesto el punto anterior, el Sr. Axel Pérez Carrasco, RUT trabajará el día sábado 27 de septiembre de 2025 en el siguiente horario desde las 13:00 pm hasta las 24:00 pm, cuyo monto a pagar asciende a la suma \$60.000.-impuesto incluido.

Se adjunta certificado de disponibilidad presupuestaria N° 687 del 25.09.2025 y cotización del Sr. Pérez y por consiguiente se solicita autorización para la emisión de orden de compra.

Impútese el gasto a la cuenta gasto a la Cuenta 215.22.08.999 "Otros", Área Gestión -Servicios Comunitarios, Programa - Servicios y Suministros Municipalidad, del Presupuesto Municipal 2025.

Sin otro particular.

Saluda atentamente a usted.

DIEGO MORALES SOTO DIRECTOR DE SECPLA

DMS/GADC/gadc DISTRIBUCION

- Alcaldía
- -Archivo Secpla





# CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 687 / AÑO 2025

Requinoa, 25 de Septiembre 2025

Mediante el presente, certifico que la I. Municipalidad de Requinoa cuenta con el presupuesto vigente aprobado por el Concejo Municipal en sesión extraordinaria N°01 de fecha 13 de Diciembre del 2024 según consta en certificado N° 12 y Decreto Alcaldicio N° 3845 del 17 de Diciembre del 2024; para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en el Presupuesto Municipal año 2025.

ÁREA GESTIÓN	SERVICIOS COMUNITARIOS
PROGRAMA	SERV. Y SUMINISTROS MUNICIPALIDAD
CÓDIGO CUENTA	215-22-08-999-000-000
DESCRIPCIÓN	OTROS
PRESUPUESTO VIGENTE 2025	\$ 291.174.000
OBLIGACIÓN	\$ 281.816.386
SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 9.357.614

MONTO SOLICITADO	\$ 60.000	
NUEVO SALDO	35.00	
PRESUPUESTARIO	\$ 9.297.614	

Se extiende el presente certificado a solicitud de DIRECCIÓN DE SECPLA, para la contratación de trabajos en Fiestas Patrias 2025 en Estadio Municipal de Requinoa (aumento de contrato licitación ID 3656-84-LE25).-

El presente certificado tiene una validez de 2 meses desde su fecha de emisión.

Este certificado no acredita flujo de caja.

DIEGO MORALES SOTO DIRECTOR SECPLA

DMS/jpp





## COTIZACION

Sr. Diego Morales Soto Secpla Municipalidad de Requinoa Presente

Junto con saludare, por la presente, tengo el agrado de hacer llegar a usted la siguiente cotización correspondiente a servicios a prestar el día 27 de septiembre de 2025 en el Estadio de Requinoa por la realización de actividades culturales a llevar a cabo la Municipalidad de Requinoa:

- Revisión permanente durante la actividad de las instalaciones sanitarias y otros.
- Apoyo en general en la realización de la actividad cultural

Valor \$60.000.- impuesto incluido

Axel Pérez Carrasco

17.522.951-5

Requinoa, 24 de septiembre de 2025